



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel. (Directos): 054-387-4255-406/336

FAX: 054-387-4255-483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 007/2018-CI

SALTA, 05 de marzo de 2018

Expte. 16.158/13

VISTO:

La Resolución N° 168/2017-CCI, mediante la cual se resuelve aprobar la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente al año 2014, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2014/0 – CIUNSa bajo la Dirección del Dr. José Alfredo Espíndola DNI 8.387.928, y;

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error de redacción en la Resolución de referencia en cuanto a que la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación corresponde al año 2012, y no al 2014 como refiere la Resolución N° 168/2017-CCI, y que corresponde ser salvado.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 168/2017-CCI la que quedará redactada de la siguiente manera:

"Aprobar la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente al año 2012, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2014/0 bajo la Dirección del Dr. José Alfredo Espíndola DNI 8.387.928."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado, al área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Mra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Mra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa